

ACTA DE REUNIÓN DEL COMITÉ PROVINCIAL DE SEGURIDAD

CIUDADANA COPROSEC - CUSCO. COMISIÓN COVID-19.

En la ciudad del Cusco, siendo las 11:50 am hrs. de fecha 29 de Abril del 2020, reunidos en la Sala Tipón de la municipalidad provincial del Cusco, con la presencia del Sr. Alcalde Ricardo Valderrama Fernandez Presidente de la COPROSEC Comité Provincial de Seguridad Ciudadana y contando con la presencia de los integrantes del COPROSEC, se procedió

llamar lista de los asistentes para establecer el quorum correspondiente, de los integrantes de la Comisión COVID-19.

- Dr. Ricardo Valderrama Fernandez. Presidente de COPROSEC.
- Eduardo Poblete Barberis. Representante del Ministerio Público
- Abg. Noely Loaiza Liviano Sup. Prefecta Provincial del Cusco.
- Crl. PNP Wilbert Leiva Duran. Jefe de la DIVOPUS - Cusco.
- Cmdte. Edhit Espejo. Comisario Sectorial de Cusco.
- M^c. Carlos Gamarra Valdimia. Representante de la DINESA.
- Ing. Henry Hurtado C. Gerente de Tránsito Urbano MPC.
- Mayor PNP Armando Guerra Rivera. Secretario Técnico - COPROSEC.
- Juan Carlos Galdos Tejada. Gerente Municipal Provincia Cusco.

Por tanto los miembros integrantes de la Comisión COVID-19 - COPROSEC. Contando con la mayoría de los asistentes del COVID-19, se da inicio a la reunión con las palabras de bienvenida por parte del presidente del COPROSEC, quien agradece a los asistentes por su participación.

El Gerente de Tránsito de la MPC. Henry Hurtado C. en forma resumida informó que se está adoptando medidas de recomendación para todos los transportistas urbanos, recomendando el uso de los barbijos, desinfección de las unidades vehiculares y aislamiento de los pasajeros, se está evaluando el transporte del servicio de taxis previo un plan operativo, respecto al tema de taxis se sujeta a debatirlos, con referencia al D.S 044 facultada tomar estos servicios, no se puede restringir porque estaríamos transgrediendo la ley, se está coordinando con la DINESA para que puedan medir el grado de infección en los transportistas. Solicita a la PNP que haya más control y fiscalización en vehículos particulares, porque se ve conglomeración de vehículos. Al respecto el Crl. Leiva dijo q' hay 15.00 mil taxis entre informales y formales.

No nos debe preocupar el transporte particular, más bien se tiene q' regular el transporte urbano porque no están cumpliendo las normas establecidas, la preocupación es el comercio ambulatorio, sugiere trabajar muy drástica con mercados San Pedro, Calle Tres Cruces esta fuorizado por personas que transiten, siendo estos lugares un foco de infección, se está aplicando las papelitas, pero aún así la gente quieren entrar. Sugiere al Gerente de tránsito diseñar un corredor desde San Berónimo hasta la salida del Cusco. Se tiene q' pensar en un circuito de taxi a nivel distrital con los taxistas formales. El representante de transportes del MPC indica que los transportistas urbanos tienen por 10 años sus contratos, al respecto el Representante del Ministerio Público sugiere que se puede adecuar algunas directivas transitorias para regular el servicio urbano. Tenemos que prevenir que la población actúe con los saqueos por q' hay necesidad de la población y eso tenemos que evitar aplicando oportunamente nuestros acuerdos y planes de gobierno. La Cdtte. Espejo dijo también que la Av. Sol se debe despejar por el problema de la gestión de los bancos, falta control en ese tema, ya que hay bancos en los distritos que pueden desconcentrar la atención al público. Estamos en estado de emergencia que durará todo el año y para eso debemos actuar en el tema ambulatorio y transportes.

El Gerente Municipal presento un plan al Consejo provincial para los corredores viales, ya que el D.S. 044 Faculta el uso exclusivo de los corredores, se está trabajando el tema de las ciclo vias, reitera que si la DINESA hace la evaluación que el transporte urbano es el foco de infección, entonces se puede suspender el transporte urbano, de lo contrario estaríamos transgrediendo la ley.

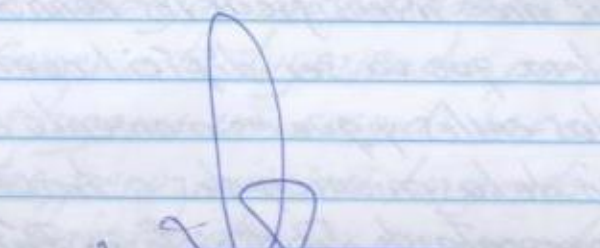
La Cmdte Espejo opina que las normas emanadas del Estado están claras para el control de los buses urbanos en su distancia

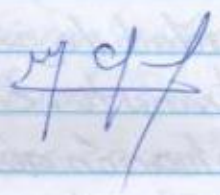
y si no cumplen aplicar la sanción respectiva. Se tiene que cambiar la mentalidad de los transportistas y pasajeros. El Secretario técnico indica que se debe implementar más control y más sensibilización para ello la PNP debe intensificar los controles con más frecuencia. El Crl. Leiva reitera que va ser difícil controlar a las personas que andan en las calles y que es momento de actuar con la capacidad de gestión de las municipales a través de la gerencia de tránsito. El representante del Ministerio Público indica que la situación aún va ser más difícil con las personas q' llegarán de diferentes ciudades del Perú. El gerente municipal indica que el objetivo principal es atacar y controlar el comercio ambulatorio y de transportes. Sobre el mercado Casaparo se tiene que tomar una decisión, en el marco del Comité sugiere cerrar Casaparo (por 2 veces a la semana. El Crl. Leiva informa que por su trabajo está saliendo a provincias y ve que los mercados en esas provincias están saturados y quieren llegar al Cusco con sus productos, sugiere implementar más mercados itinerantes en los diferentes puntos importantes de la ciudad. El Gerente indica que la gerencia de desarrollo económico esta coordinando con el MINAGRI, ARPAC y estas acciones se están implementando y de esa forma descongestionar los mercados tradicionales. Hay preocupación sobre los deliberys particulares q' ya están prestando servicio de alimentos, abarrotes y otros productos; la DINESA y las municipalidades están obligados a implementar acciones de control sanitario.

La policía Nacional recomienda el mercado de Casaparo los días martes y Jueves se cierran a fin de descongestionar las personas que acuden a realizar compras, y evitar de esa forma que hayan más casos de infectados. El gerente indica que se coordinará acciones con las otras instituciones para acoger a los ciudades que llegarán a Cusco con todo los protocolos sanitarias, cuarentena y otras

acciones, a fin de evitar el contagio en nuestra ciudad del Cusco.
Concluye la reunion hrs. 13:50 pm del mismo día piman al
acta en señal de conformidad.



ceeno
RMP

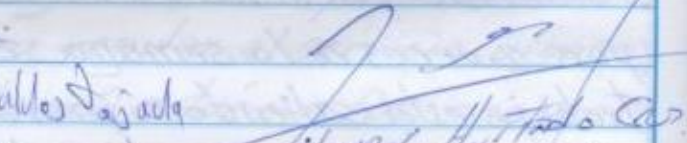

WILBER SUVA DURAN
CA. PMP

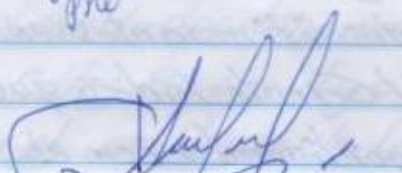




SUB DIRECTOR
PREV CUSCO


Santiago Gallo Sajaola
Gerent. Municipal


Herny Hurtado Cár.
G. U. T.


Sec. Tec. Populacion